

posito
 manual
 castiello -

Real de castiello conqueyssi mero tan
 te de las cosas de que venia con que
 caudal que asi de asi cargo de lo
 poye de fiancasias asi de fianco
 de la corona

Y por el Rey de Portugal de una ley de
 su voluntad non brevia a sus dias
 velar qui por que la cosa de que de
 de pax mio per cada vela de oxos de
 conio que los qualis a de cobrar de los
 vecinos los qualis non tian con
 el mar de que paga de mar por sus
 las qualis a de cobrar hasta el fin de
 son hoys que cumple el plazo y pasad
 y no a de pagar lo de si quisie
 grande de nation las costas de los omios que
 no vberon las si fueron a tiempo de los
 fueren cobrando a de y entregando en las
 arcas de milla de de tan para que de
 de alli se remita a la ciudad de mar para
 trascurar los asis

En lo qual se cargo de pagar de la de
 de con conformidad de las reales cartas
 de execucion de las prohibiciones que
 se han sobre la disposicion de los de
 con la qual se le ve de las cosas de de
 con de de las cosas de de de de de
 por tanto de de de de de de de
 para que de de de de de de de